CANDIDATO A LA ALCALDIA DE PALMA

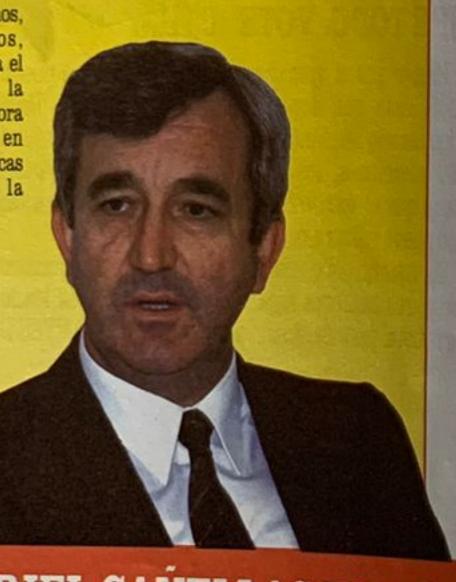


Juan Fageda Aubert, casado y con tres hijos, es el candidato al Ayuntamiento de Palma por la coalición liberal conservadora AP PDP UL. Aparejador y Arquitecto Técnico, fue elegido, en 1975, Secretario del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, cargo que dejaría en 1977 para ocupar la presidencia. Entre otros cargos de responsabilidad en la administración pública ostentó el de Conseller de Ordenación del Territorio del C.G.I.

JUAN FAGEDA AUBERT

CANDIDATO AL CONSELL DE MALLORCA.

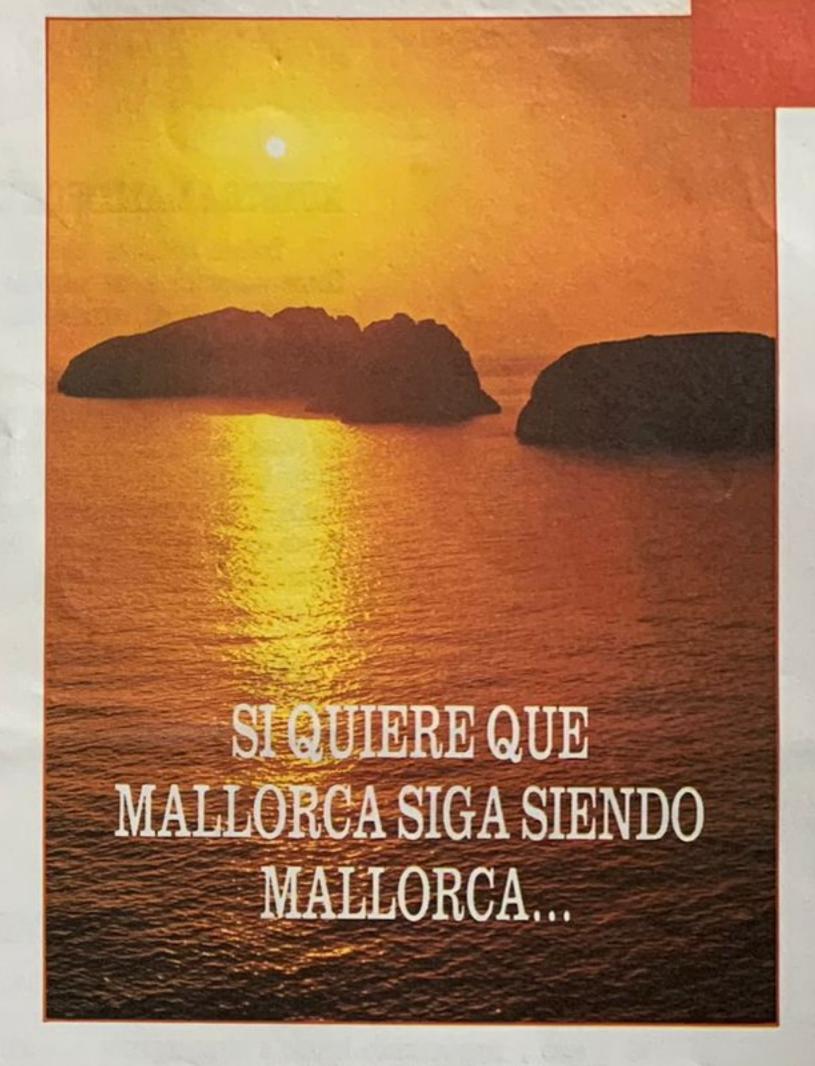
Gabriel Cañellas Fons, 42 años, casado y con tres hijos, encabeza la candidatura para el Consell de Mallorca por la coalición liberal conservadora AP PDP UL. Licenciado en Derecho y Ciencias Económicas se dedica al sector de la construcción.



GABRIEL CANELLAS FONS







LEAY REFLEXIONE

SI QUIERE QUE MALLORCA SIGA SIENDO MALLORCA...



UNA TIERRA DE PEQUEÑOS PROPIETARIOS

Podemos estar orgullosos de lo que hemos hecho. No sólo hemos creado riqueza, sino que también hemos acogido en nuestro seno y proporcionado trabajo a otras regiones más deprimidas. Somos una tierra de pequeños propietarios que, con trabajo y tesón, nos hemos ganado a pulso nuestro piso, la pequeña finca, la tienda, el chalet, unas acciones o simplemente nuestro puesto de trabajo.

Nadie nos ha regalado nada. Lo hemos conseguido nosotros.

PERO, CUIDADO...

Atención... lo que hemos logrado es consecuencia de nuestro esfuerzo, pero también de un modelo de sociedad que ha hecho posible que ese trabajo y ese esfuerzo se vean premiados.

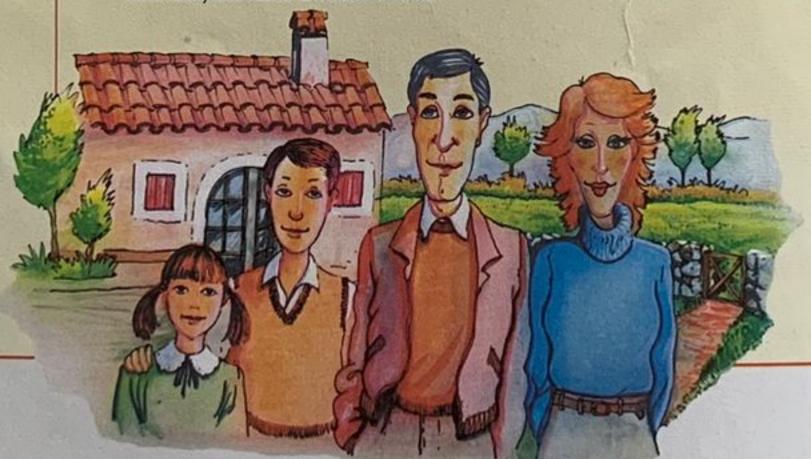
Un modelo de sociedad solidario y que ayuda a los demás, pero un modelo de sociedad sin excesivos impuestos que ahoguen la iniciativa, sin intervenciones públicas que nos digan a cada paso lo que tenemos que hacer, sin protagonismos culturales que nos impongan la educación que deben recibir nuestros hijos o que nos marquen el acento que debemos imprimir a nuestro mallorquín o la sexualidad que debe imperar en nuestras vidas.

NOS JUGAMOS MUCHO

Como usted sabe, el próximo día 8 de Mayo habrá elecciones autonómicas y municipales

Con la autonomía, tanto los Consells como los Ayuntamientos van a tener poder. Mucho poder. Poder para que nuestra Mallorca siga con sus formas de vida o bien poder para cambiarlas. Depende de quien gane.

Por esto nos jugamos mucho en estas elecciones y, por esto también, debemos ir todos a votar.



MALLORCA NUNCA HA SIDO SOCIALISTA...

Usted, que posee un piso, unas acciones, un comercio, que gracias a su trabajo, ha conseguido quizá esa segunda residencia.

Y también usted, que se ha integrado en nuestras formas de vida, que ha visto hechas realidad las ilusiones que se trajo en su equipaje y que tanto ha ayudado a crear esta Mallorca.

Piense que, según quien gane en las próximas elecciones, nuestro sistema de vida puede cambiar hacia formas más socilalizadas. Mallorca nunca ha sido socialista. Nunca. No es el socialismo quien nos ha engrandecido, sino la libre iniciativa, la libre empresa, los sistemas de valores del mundo occidental.

El socialismo ya está en Madrid. Pronto puede instalarse aquí. Piénselo antes de votar. Nos jugamos mucho.

SOBRE TODO, VOTE «UTIL».

Piense que el voto que no sea socialista no puede dispersarse. El día 8, más que nunca hay que «votar útil». Hay que votar a partidos serios, implantados en todo el estado. Recuerde que, en las pasadas elecciones, los socialistas tuvieron un parlamentario más gracias a que el voto «no socialista» se dividió entre varios partidos. Esto no puede volver a ocurrir.

Su voto no debe «perderse» No podemos permitirnos ese lujo... si quiere que Mallorca siga siendo Mallorca. Una Mallorca moderna y progresista, pero fiel a sus raíces, PIENSELO ANTES DE VOTAR.

SOLUCIONES DE PROGRESO

1. Turismo

- Máxima descentralización asumiendo la C.A. el mayor grado de competencia en el tema turístico.
- Potenciar los organismos y organizaciones de carácter turístico.
 Campañas y programas de promoción basados en niveles presupuestarios suficientes.
- Control de calidad de los servicios.
- Adecuación de desequilibrios interaccionales.
- · Perfeccionamiento del marco administrativo.
- Fomento de empresas turísticas generadoras de empleo.
- Legislación sobre oferta extra-hotelera.
- Coordinación con los Municipios mediante la creación de las Concejalías Delegadas de Turismo.
- Coordinación y mejora de transportes.

2. Consumo

- Estricta observancia de garantías sanitarias.
- Protección y asistencia al consumidor.
- Apoyo a las asociaciones de consumidores.
- Control riguroso de la venta ambulante.
- Potenciar servicios de vigilancia, control e inspección.

3. Medio ambiente

- Medidas de conservación de espacios naturales.
- Regeneración de territorios.
- Política de diversificación de cultivos.
- Vigilancia y control sobre industrias contaminantes.

SOLUCIONES PARA LA FAMILIA

1. Familia

- Defensa de la vida humana de forma integral desde el momento de la concepción hasta su muerte natural.
- Fortalecimiento de la unidad y estabilidad familiar.
- Ayudas a familias numerosas.
- Seguridad Social para el ama/o de casa.

2. Juventud

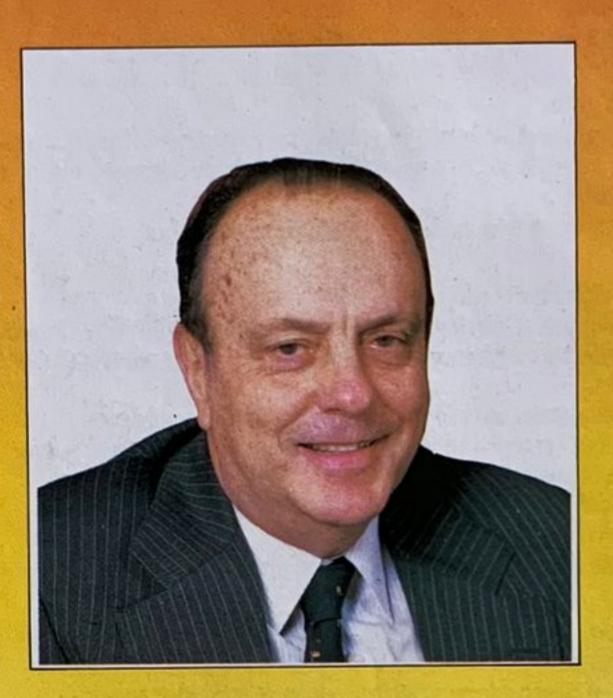
- Promoción de los jóvenes al cumplimiento de tareas sociales.
- Fomento del asociacionismo juvenil.
- Creación de centros de juventud.
- Fomento del empleo juvenil.
- Lucha contra la discriminación laboral de los sectores juveniles más débiles.
- Especial atención a la juventud rural.

3. Tercera edad

- Reducción del precio de transportes y espectáculos.
- Asistencia sanitaria gratuita.
- Creación de residencias y centros de ocio.

4. Educación física y deportes

- Creación de escuelas municipales de deporte.
- Fomento de competiciones deportivas escolares y populares.
- Creación de nuevas instalaciones y mejora de las actuales.
- Fomento de los deportes náuticos.
- Prioritariamente se atenderá la actividad deportiva de los disminuidos físicos o psíquicos.









SOLUCIONES DE GOBIERNO

MODELO POLITICO

Política Autonómica:

- Promoveremos una política de gobierno equilibrada y armónica.
- Apoyamos decididamente el sistema de autonomía regional.
- Defendemos los principios de solidaridad interregional e interinsular.
- Potenciaremos los Consells Insulares.
- Fomentaremos la participación ciudadana en la gestión de los servicios públicos.
- Mantendremos un ejecutivo reducido y una burocracia limitada y ágil en su funcionamiento.

SOLUCIONES PARA LA ECONOMIA

A. MODELO ECONOMICO

Defendemos el modelo de la Economía Social de Mercado, basado en la libre iniciativa privada y la participación moderada y con carácter subsidiario del sector público.

1. Objetivos

Relanzamiento de la economía fundamentado en:

- Potenciación del sector turístico.
- Desarrollo industrial y agrario equilibrado.
- Fomento del comercio.
- Reducción del gasto público y moderación de la presión fiscal.
- Cosecución del pleno empleo.

2. Política financiera y fiscal

- La financiación de la actividad del Sector Público se atenderá prioritariamente con cargo a los ingresos transferidos por la Administración Central.
- Salvo por circunstancias extraordinarias no se establecerán impuestos propios que, en ningún caso, podrán dificultar el desarrollo económico regional.

3. Política laboral

Política de pleno empleo en todos los sectores mediante:

- Desarrollo de la legislación vigente.
- Medidas relativas a movilidad geográfica y funcional de la mano de obra.
- Cursos de formación profesional.
- Creación de empleo juvenil.
- Planes de inversión industrial a largo plazo.
- Fomento de la inversión privada.
- Ayudas a empresas agrarias y forestales y Entes Públicos para la contratación de trabajadores.

4. Estrategia industrial

• En general se procurará la superación de deficiencias estructurales y en especial del hecho insular.

En especial:

- Créditos a pequeñas y medianas empresas que se instalen en Baleares.
- Abaratamiento de costes.
- · Oferta suficiente de terreno industrial.

B. POLITICAS SECTORIALES

1. Industria, energía y transportes

- Adecuación de instalaciones portuarias potenciando puertos pequeños.
- Potenciación de energías alternativas.

- Mejora general de carreteras, unificación de competencias en los Consells
- Reforzamiento de enlaces con la Península y creación de nuevos enlaces directos
- Reestructuración general de ferrocarriles.

2. Madera y mueble

- Estudio completo de la riqueza forestal de Baleares.
- Incentivar la repoblación de especies autóctonas.
- Revalorización de áreas forestales.
- Plan de prevención de incendios.
- Creación de industrias fomentando la iniciativa privada o supliéndola en forma cooperativa.
- Política adecuada de créditos para mejoras tecnológicas.

3. Calzado y piel

- Fomento de industrias con capacidad para producciones significativas.
- Fusión o agrupación de empresas que permitan su relanzamiento interior
- Modificación en lo posible de la legislación socio-laboral.

4. Ordenación territorial

- Ordenación del territorio: se elaborará un Plan Regional de Ordenación Territorial que comprenda la resultante de las políticas sectoriales estatales y locales.
- Urbanismo: respeto a los planteamientos locales autónomos.
- Directrices y criterios orientativos para localización de infraestructura.
- Política de creación de suelo.
- Vivienda: reducción de plazos para entrega de licencia de obras.
- Estímulo a la iniciativa privada.
- · Fomento de construcciones en el medio rural.

5. Comercio

- Fomento de la concentración de la oferta de productos perecederos.
- Puesta en marcha de mercados de origen de productos agrarios.
 Construcción de centrales de distribución mayorista.
- Estimular la integración comercial en sus diferentes modalidades.
- Flexibilización de horarios comerciales.

SOLUCIONES PARA EL CAMPO

6. Agricultura y ganadería

- Reestructuración de explotaciones y canales de comercialización.
- Ordenación de explotaciones racionalizando su gestión.
- Fomento de las formas asociativas de explotación.
- Empleo juvenil en las explotaciones agrarias.
- Plan de promoción de industrias derivadas de los productos del campo.
- Creación de centros de Formación Profesional agrícola en cada isla.
- Mejora de la asistencia sanitaria y del régimen de la Seguridad Social.
- Créditos a bajo interés para mejora de habitats rurales.
- Industrialización agraria mediante:
- Ayudas para cooperativas y sector agrario de transformación.
- Apoyo a las industrias de investigación.
- Tratamiento especial de la aparcería, al objeto de mejorar la producción.
- Adecuación del precio de productos agrarios a los costos base de producción.
- Créditos a largo plazo y bajo tipo de interés.
- Política de intensificación de regadíos.

SOLUCIONES PARA LA PESCA

7. Pesca

Nivel de producción

- Mejor conocimiento de los recursos piscícolas.
- Reglamento de control de la extracción.
- Potenciación de actividades pesqueras alternativas.

Nivel de comercialización

- Mayor control de los pescadores, a través de las Cofradías, del valor añadido.
- Canales de comercialización propios de asociaciones y cooperativas.
- Construcción de lonjas.
- Reducción de tarifas portuarias.

Nivel social financiero

- Establecer instalaciones de almacenamiento.
- Reconversión de barcos arrastreros.
- Iqualación de derechos de jubilación.
- Atención a la Formación Profesional en Casas del Mar.

SOLUCIONES PARA EL BIENESTAR

1. Sanidad

A. Medicina rural

• Creación y fomento de dispensarios según municipios, variando las dotaciones de los mismos en función de su población.

B. Ambulatorios de distrito

- Construcción de locales para consultas de Medicina General y Especialidades.
- Servicios de urgencias.
- Aprovechamiento y modernización de Casas de Socorro, Cruz Roja, etc.

C. Consultorios de distritos

Para consultas de Medicina General y Pediatría y Pequeñas Urgencias.

D. Hospitales de distrito

- Hospital Comarcal de Palma.
- Hospital Comarcal de Inca (prioritario).
- Hospital Comarcal de Manacor.
- Hospital Comarcal de Menorca.
- Hospital Comarcal de Ibiza-Formentera.
- Igualmente se tratarán los problemas del Hospital Regional y de los Hospitales Geriátricos.

2. Educación y cultura

- Política al servicio de la cultura balear.
- Potenciación del mallorquín, menorquín e ibicenco.
- Estímulo de la investigación.
- Gratuidad de la enseñanza obligatoria.
- Fomento de la Formación Profesional.
- Libertad de enseñanza que comprende el derecho de los padres a elegir el Centro y el tipo de enseñanza.
- Igualdad de oportunidades.
- Promoción de la Universidad Balear.
- Creación de Aulas de Educación Especial.
- Protección Patrimonio monumental, histórico-artístico, etc.